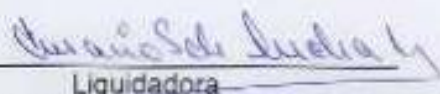


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ZUNDZA S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE

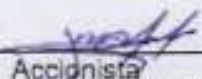
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de agosto del dos mil diecisiete a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en el km 7.5 vía a Daule S/N, en esta ciudad, estando presente la Ing. Cpa. Haydee Andrade Illescas en representación de la Superintendencia de Compañías con credencial No. SCVS-INC-DNASD-SD-17-134 y los accionistas señores Francisco Roberto Andrade Soria, que representa 128 participaciones, Juan Carlos Andrade Soria, que representa 128 participaciones, Gabriela Mirella Andrade Soria, que representa 128 participaciones, Rosario Elizabeth Soria Chávez que representa 208 participaciones y en representación de Juan Francisco Andrade Sánchez con 208 participaciones se encuentra Francisco Roberto Andrade Soria. Las mismas que constituyen la totalidad de las participaciones y por ende representan la totalidad del Capital Social suscrito. Los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobar los balances con fecha 18 de agosto del 2017. 2.- Aprobar el cuadro de distribución del remanente del haber social. 3.- Aprobar el informe de gestión del liquidador. Estando precedida la junta por la Sra. Rosario Elizabeth Soria Chávez, liquidador de la compañía y actuando como secretaria la Sra. Gabriela Mirella Andrade Soria, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes. La liquidadora señora. Rosario Elizabeth Soria Chávez declara instalada la sesión, y la junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse. De inmediato se entra a conocer el **primer punto** del orden del día, solicitando la palabra la liquidadora de la compañía, quien manifiesta que una vez analizado los balances se procede con la revisión de los accionistas para comentarios y sugerencias, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Se entra a conocer el **segundo punto** del orden del día, solicita la palabra la liquidadora señora. Rosario Elizabeth Soria Chávez. se procede con la revisión de los accionistas para comentarios y sugerencias, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes la repartición del remanente del haber social a los socios con las siguientes cantidades Juan Francisco Andrade Sánchez de \$21,160.79; Francisco Roberto Andrade Soria \$13,022.02; Gabriela Mirella Andrade Soria \$13,022.02; Juan Carlos Andrade Soria \$13,022.02; Rosario Elizabeth Soria Chávez \$21,160.79 Se entra a conocer el **tercer punto** del orden del día, solicita la palabra la liquidadora señora. Rosario Elizabeth Soria Chávez. Se procede con la revisión del informe de la liquidadora de los accionistas para comentarios y sugerencias, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la liquidadora de la junta señora. Rosario Elizabeth Soria Chávez concede 30 minutos de receso para la redacción del acta, transcurrido los cuales, se reinstala la sesión, y se le da lectura por la secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad, y en señal de aceptación es suscrita por los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 11h00.




Liquidadora


Rosario Elizabeth Soria Chávez


Secretaria
Gabriela Mirella Andrade Soria



Accionista

Juan Carlos Andrade Soria


Accionista
Gabriela Mirella Andrade Soria


Accionista

Rosario Elizabeth Soria Chávez


Accionista
Francisco Roberto Andrade Soria


Accionista

Juan Francisco Andrade Sánchez